





Instructivo Revisión Formulario 30 y 30-1.	Revisión: 01 Fecha: 19-03-2021	 Agencia de Sostenibilidad Energética
	Responsable: EDV	

Instructivo Revisión Formulario 30 y 30-1

	Realizado por	Aprobado por
Nombre y apellidos	Enrique Díaz Venegas	Sebastian Jure
Fecha	19-03-2021	19-03-2021
Firma		

Instructivo Revisión Formulario 30 y 30-1.	Revisión: 01 Fecha: 19-03-2021	 Agencia de Sostenibilidad Energética
	Responsable: EDV	

1. Introducción

En el contexto del control de empresas contratistas y subcontratistas el **artículo 66 bis de la Ley 16.744**, establece que los empleadores que contraten o subcontraten con otros la realización de una obra, faena o servicio, deberán adoptar las medidas necesarias para velar por el cumplimiento por parte de dichos contratistas o subcontratistas de la normativa en materias de seguridad y salud ocupacional.

2. Objetivo

Verificar que las empresas contratistas que tienen un vínculo contractual con la Agencia en relación al desarrollo de un proyecto, cumplan con sus obligaciones y documentación laboral, las cuales serán revisadas y aprobados por el correspondiente designado para su revisión.

3. Alcance


Este Instructivo deberá ser aplicado para proyectos de implementación, consultorías y estudios.

4. Marco Legal Aplicable

- Ley N° 16.744 de 1968, Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Ley N° 20.123 de 2006, Regula trabajo en régimen de subcontratación, el funcionamiento de las empresas de servicios transitorios y el contrato de trabajo de servicios transitorios.

5. Definiciones

- **Formulario 30:** Documento emitido por la Dirección del Trabajo, que da cuenta de la información relativa a multas ejecutoriadas y deuda previsional histórica de la solicitante obtenida desde el Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.

Instructivo Revisión Formulario 30 y 30-1.	Revisión: 01 Fecha: 19-03-2021	 Agencia de Sostenibilidad Energética
	Responsable: EDV	

- **Formulario 30-1:** Documento emitido por la Dirección del Trabajo, que acredita el monto y estado de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales del contratista y/o subcontratista respecto de sus trabajadores, incluidas las eventuales indemnizaciones legales que correspondan por término del contrato de trabajo.¹

6. Responsabilidades

6.1 Empresa Contratista

- Deberá presentar de manera mensual a su contraparte técnica de la Agencia designada, la información correspondiente al cumplimiento de las obligaciones laborales, a través del Formulario 30 y Formulario 30-1.


6.2 Jefe de proyecto Agencia.

- Recepciona los Formularios 30 y 30-1.
- Aprueba u observa información de los Formularios 30 y 30-1.
- Adjunta Formularios 30 y 30-1 al legajo de pago correspondiente del hito o producto del proyecto.

6.3 Encargado en Prevención de Riesgos Agencia.

- Aprobación interna de los formularios para Proyectos de Implementación.
- Apoyo la labor de revisión de los Formularios al Jefe de Proyecto en los Proyectos de Consultoría, Estudio y Diagnostico.


¹ Para ver detalles de los Formularios 30 y 30-1 revisar los anexos del presente instructivo.

Instructivo Revisión Formulario 30 y 30-1.	Revisión: 01 Fecha: 19-03-2021	 Agencia de Sostenibilidad Energética
	Responsable: EDV	

7. Proceso de Revisión de Formularios 30 y 30-1

7.1 Proyectos de Consultorías, Estudios y Diagnosticos:


1. El proceso de revisión de estos formularios será realizado de forma previa a la gestión de pagos.
2. El Jefe de Proyecto recepciona los formularios vía correo electrónico con copia al Encargado de Prevención de Riesgos de la Agencia, en un máximo de 5 días hábiles posterior al mes de cierre (Ejemplo: Formulario 30 y 30-1 del mes de Marzo, son recepcionados hasta el quinto día hábil de Abril).
3. El Jefe de Proyecto, será el encargado de revisar los Formularios identificando lo siguiente:
 - a. No deben contar con deudas previsionales vigentes.
 - b. Deben estar emitidos en el mes anterior al pago de cotizaciones
 - c. Que el certificado individualice los antecedentes de la Agencia.
 - d. Que el F30-1 indique el detalle de los trabajadores individualizados.
 - e. Deberá cruzar el F30-1 con el detalle de los nombres del equipo de trabajo del proyecto.
4. Aprobación u observación de los formularios vía correo electrónico por parte del Jefe de proyecto. Siempre es el Jefe de Proyecto Agencia quien envía aprobando u observando los Formularios al contratista.
5. El Jefe de Proyecto, al momento de gestionar el pago debe indicar, en el acta de pago que los Formularios 30 y 30-1 están aprobados. No se debe realizar un pago de proyecto si estos formularios no están correctamente regularizados y aprobados.

Instructivo Revisión Formulario 30 y 30-1.	Revisión: 01 Fecha: 19-03-2021	 Agencia de Sostenibilidad Energética
	Responsable: EDV	

7.2 Proyectos de Implementación.

1. Se deberá indicar en la Reunión de Inicio del Proyecto, el requerimiento de los formularios 30 y 30-1 de **manera mensual** con envío al Jefe del Proyecto y al Encargado de Prevención de Riesgos de la Agencia.²
2. Se recepcionarán los formularios vía correo electrónico, en un máximo de 5 días hábiles posterior al mes de cierre (Ejemplo: Formulario 30 y 30-1 del mes de Marzo, son recepcionados hasta el quinto día hábil de Abril).
3. El Prevencionista de Riesgos revisará los Formularios, identificando lo siguiente:
 - a. No deben contar con deudas previsionales vigentes.
 - b. Deben estar emitidos en el mes anterior al pago de cotizaciones
 - c. Que el certificado individualice los antecedentes de la Agencia.
 - d. Que el F30-1 indique el detalle de los trabajadores individualizados.
 - e. Deberá cruzar el F30-1 con el detalle de los nombres del equipo de trabajo del proyecto.
4. Aprobación u observación de los formularios vía correo electrónico por parte del Prevencionista de Riesgos al Jefe de Proyecto Agencia.
5. El Jefe proyecto envía aprobación o comentarios a la empresa Contratista. **Siempre es el Jefe de Proyecto quien envía aprobando u observando los Formularios al contratista.**

² Esta información se solicita a través del Reglamento Especial de Empresas Contratistas, el cual será entregado por el Prevencionista de Riesgos a la Empresa al momento de mantener la reunión de inicio.

Instructivo Revisión Formulario 30 y 30-1.	Revisión: 01 Fecha: 19-03-2021	 Agencia de Sostenibilidad Energética
	Responsable: EDV	


6. El Jefe de Proyecto, al momento de gestionar el pago debe indicar, en el acta de pago que los Formularios 30 y 30-1 están aprobados. No se debe realizar un pago de proyecto si estos formularios no están correctamente regularizados y aprobados.

8. Anexos


- Anexo N° 1: Formulario Ejemplo 30.
- Anexo N° 2: Formulario Ejemplo 30-1.


9. Historial de revisiones

Revisión	Fecha	Cambios realizados
1	19-03-2021	Creación del documento


Instructivo Revisión Formulario 30 y 30-1.	Revisión: 01 Fecha: 19-03-2021	 Agencia de Sostenibilidad Energética
	Responsable: EDV	

Anexo 1: Formulario 30

<div style="text-align: center;">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES</div> <p>La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:</p> <p>1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">RUT</td> <td colspan="3">RAZÓN SOCIAL / NOMBRE</td> </tr> <tr> <td>96834655 - 5</td> <td colspan="3">COLOCACION DE PERSONAL Y ASEO INDUSTRIAL FUTURO LIMITADA</td> </tr> <tr> <td>RUT REP. LEGAL</td> <td colspan="3">REPRESENTANTE LEGAL</td> </tr> <tr> <td>8651797 - 4</td> <td colspan="3">LUIS HERNAN VALENZUELA CALVO</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">DOMICILIO</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">CERRO COLORADO 4700 77</td> </tr> <tr> <td>REGIÓN</td> <td>COMUNA</td> <td colspan="2">TELÉFONO</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>LAS CONDES</td> <td colspan="2">(5) 77796043 (celular)</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">CORREO ELECTRÓNICO</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">FUTURO@VALMAT.CL</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS</td> </tr> </table> <p>2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE: (Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)</p> <p>MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N° MULTA</th> <th>N° U.M.</th> <th>UNIDAD MONETARIA</th> <th>INSPECCIÓN</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">-- NO REGISTRA --</td> </tr> </tbody> </table> <p>DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>MOTIVO</th> <th>INSTITUCIÓN</th> <th>MONTO EN UTM</th> <th>MONTO EN \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">-- NO REGISTRA --</td> </tr> </tbody> </table> <p>RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N° RESOLUCIÓN</th> <th>TIPO DE MULTA</th> <th>MONTO EN \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">-- NO REGISTRA --</td> </tr> </tbody> </table>	RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE			96834655 - 5	COLOCACION DE PERSONAL Y ASEO INDUSTRIAL FUTURO LIMITADA			RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL			8651797 - 4	LUIS HERNAN VALENZUELA CALVO			DOMICILIO				CERRO COLORADO 4700 77				REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO		13	LAS CONDES	(5) 77796043 (celular)		CORREO ELECTRÓNICO				FUTURO@VALMAT.CL				CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)				LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS				N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO	-- NO REGISTRA --					MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$	-- NO REGISTRA --				N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$	-- NO REGISTRA --			<div style="text-align: right;"> GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUÑIGA SUB JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN DIRECCION NACIONAL </div> <p>EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;"> <table border="1" style="border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px 10px;">0C1981B</td> </tr> </table> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="font-size: small;"> GRZ / Distribución Interesado U. de Fiscalización C.I. de Partes </div> <div style="text-align: right;">  </div> </div> <div style="text-align: right; font-size: x-small; margin-top: 20px;"> Generado 12 Dic 2020 11:30:29 </div>	0C1981B
RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE																																																																									
96834655 - 5	COLOCACION DE PERSONAL Y ASEO INDUSTRIAL FUTURO LIMITADA																																																																									
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL																																																																									
8651797 - 4	LUIS HERNAN VALENZUELA CALVO																																																																									
DOMICILIO																																																																										
CERRO COLORADO 4700 77																																																																										
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO																																																																								
13	LAS CONDES	(5) 77796043 (celular)																																																																								
CORREO ELECTRÓNICO																																																																										
FUTURO@VALMAT.CL																																																																										
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)																																																																										
LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS																																																																										
N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO																																																																						
-- NO REGISTRA --																																																																										
MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$																																																																							
-- NO REGISTRA --																																																																										
N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$																																																																								
-- NO REGISTRA --																																																																										
0C1981B																																																																										

Instructivo Revisión Formulario 30 y 30-1.	Revisión: 01 Fecha: 19-03-2021	 Agencia de Sostenibilidad Energética
	Responsable: EDV	

Anexo 2: Formulario 30-1

<p style="text-align: center;">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES</p> <p><small>La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registró, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:</small></p> <p>1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">RUT</td> <td colspan="3">RUT SOCIAL / NOMBRE</td> </tr> <tr> <td>900000 - 0</td> <td colspan="3">COLOCACION DE PERSONAL Y ASES INDUSTRIAL FUTURO LIMITADA</td> </tr> <tr> <td>RUT REP. LEGAL</td> <td colspan="3">REPRESENTANTE LEGAL</td> </tr> <tr> <td>900797 - 6</td> <td colspan="3">LILIS HERRAN VALMOURIA CALVO</td> </tr> <tr> <td colspan="4">DIRECCIÓN</td> </tr> <tr> <td colspan="4">CERRO COLORADO 4766 77</td> </tr> <tr> <td>REGION</td> <td>CIDADEJA</td> <td colspan="2">TELÉFONO</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>LAS CONDÉS</td> <td colspan="2">(5) 7776600 (Llamada)</td> </tr> <tr> <td colspan="4">CORREO ELECTRÓNICO</td> </tr> <tr> <td colspan="4">FUTURO@VALMOURIA.EC</td> </tr> <tr> <td colspan="4">CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA (CAE)</td> </tr> <tr> <td colspan="4">LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS</td> </tr> </table> <p>2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE: <small>(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)</small></p> <p>MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nº MULTA</th> <th>Nº LIT</th> <th>UNIDAD EJECUTORIA</th> <th>INSPECCIÓN</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">-- NO REGISTRA --</td> </tr> </tbody> </table> <p>DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>METRO</th> <th>INSTITUCIÓN</th> <th>MONTO EN UTM</th> <th>MONTO EN \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">-- NO REGISTRA --</td> </tr> </tbody> </table> <p>RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nº RESOLUCIÓN</th> <th>TIPO DE MULTA</th> <th>MONTO EN \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">-- NO REGISTRA --</td> </tr> </tbody> </table>	RUT	RUT SOCIAL / NOMBRE			900000 - 0	COLOCACION DE PERSONAL Y ASES INDUSTRIAL FUTURO LIMITADA			RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL			900797 - 6	LILIS HERRAN VALMOURIA CALVO			DIRECCIÓN				CERRO COLORADO 4766 77				REGION	CIDADEJA	TELÉFONO		12	LAS CONDÉS	(5) 7776600 (Llamada)		CORREO ELECTRÓNICO				FUTURO@VALMOURIA.EC				CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA (CAE)				LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS				Nº MULTA	Nº LIT	UNIDAD EJECUTORIA	INSPECCIÓN	ESTADO	-- NO REGISTRA --					METRO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$	-- NO REGISTRA --				Nº RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$	-- NO REGISTRA --			<p style="text-align: right;">GABRIEL ISMAEL RAMÍREZ ZUÑIGA SUB JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN DIRECCIÓN NACIONAL</p> <p><small>EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO. EN http://tramites.dt.gub.uy/tramites/antecedentes-laborales-y-previsionales (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")</small></p> <p style="text-align: center;"><input type="button" value="CERTIFICADO"/></p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="width: 20%;"> <p>GRZ /</p> <p><small>Departamento Inspección D. de Previsión C. de Previsión</small></p> </div> <div style="width: 20%; text-align: center;">  </div> </div> <p style="text-align: right; font-size: small;">Generado: 12/03/2021 11:08:28</p>
RUT	RUT SOCIAL / NOMBRE																																																																								
900000 - 0	COLOCACION DE PERSONAL Y ASES INDUSTRIAL FUTURO LIMITADA																																																																								
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL																																																																								
900797 - 6	LILIS HERRAN VALMOURIA CALVO																																																																								
DIRECCIÓN																																																																									
CERRO COLORADO 4766 77																																																																									
REGION	CIDADEJA	TELÉFONO																																																																							
12	LAS CONDÉS	(5) 7776600 (Llamada)																																																																							
CORREO ELECTRÓNICO																																																																									
FUTURO@VALMOURIA.EC																																																																									
CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA (CAE)																																																																									
LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS																																																																									
Nº MULTA	Nº LIT	UNIDAD EJECUTORIA	INSPECCIÓN	ESTADO																																																																					
-- NO REGISTRA --																																																																									
METRO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$																																																																						
-- NO REGISTRA --																																																																									
Nº RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$																																																																							
-- NO REGISTRA --																																																																									